

Programa del Módulo profesional): HABILIDADES SOCIALES

Horas: 133

Profesora: Pilar Aparicio Aguerri

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**), para la programación de éste módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 24 noviembre 2007.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

RA 2 Dinamiza el trabajo en grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

RA 3 Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización y en función de las características de los destinatarios y el contexto.

RA 4 Planifica estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionandolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

RA 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

TEMPORALIZACIÓN

El material necesario para el seguimiento de este proyecto “Un ADN Lúdico” que involucra a los módulos Habilidades Sociales, Autonomía personal y salud infantil, Didáctica de la educación infantil y Desarrollo Cognitivo y motor lo tendréis disponible en la aplicación Moodle y Drive

RETO 1: Hola bebé: necesidades de niños/as	PRIMER TRIMESTRE
RETO 2: Río y Juego	
RETO 3: Las Pajaritas de Ramón Acín y Conchita Monrás: un espacio diferente	
ENERO	SEGUNDO TRIMESTRE
FEBRERO: FORMACIÓN DUAL (ALGUNOS R.A DE TODOS LOS MÓDULOS)	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 50% corresponde a las producciones individuales (cada profesora marcará el itinerario del módulo que acompaña)
- El 50% corresponde a las producciones grupales

Para establecer dicha calificación (tanto en las producciones individuales y grupales), se entregará al alumnado antes de cada situación de aprendizaje y/o reto, las rúbricas junto con la ponderación que cada módulo tiene según los cr. de evaluación que abarca cada uno de los retos propuestos, y de las horas que se han destinado a ellos.

Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizarán diferentes pruebas teórico-prácticas de recuperación y se presentarán los trabajos individuales que se han establecido.

Convocatoria final JUNIO 1:

El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo implica la PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida, o a la no superación de todos los RA. El criterio de calificación de esta evaluación también cambiará, pasará a ser:

- 70% prueba teórico-práctica y
- 30% de trabajos individuales.

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el alumnado durante el curso tenga: (**ANEXO LXVI ORDEN ECD/843/2024, de 25 de julio**) más de 20 faltas de asistencia.

Convocatoria final JUNIO 2:

El criterio de calificación de esta evaluación también cambiará, pasará a ser:

- 70% prueba teórico-práctica y
- 30% de trabajos individuales.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO

- Ver CANVA DE METODOLOGÍAS ACTIVAS